

ENDE **elfec**
CORPORACION *Crecemos con energía*

CORTES PROGRAMADOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Elfec S.A.; comunica a sus usuarios; que a fin de realizar mejoras en redes de media y baja tensión; para brindarles un mejor servicio; se interrumpirá el suministro de energía eléctrica en las siguientes zonas:

LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021

HORAS: 08:40 A 10:40
ZONAS: CERCADO. AV. SANTA CRUZ ENTRE UYUNI Y ANICETO PADILLA.

HORAS: 08:50 A 12:50
ZONAS: AV. BLANCO GALINDO KM 11, AV. BLANCO GALINDO, CALLE SAAVEDRA, IQUIRCOLLO NORTE.

HORAS: 09:00 A 11:30
ZONAS: EL PASO, CALLES INNOMINADAS INMEDIACIONES CEMENTERIO EL PASO.

HORAS: 09:10 A 13:10
ZONAS: CHILIMARCA NORTE, CHILIMARCA EL MOLINO.

Cochabamba 23 de diciembre de 2021

Nota: como norma de seguridad; las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente. El suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

La empresa agradece su comprensión. 96973/23-XII

LÍNEA GRATUITA ELFEC 176 - www.elfec.bo
www.facebook.com/ende.elfec

Empresa supervisada y regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)

ENDE **elfec**
CORPORACION *Crecemos con energía*

CONVOCATORIA PÚBLICA

Remate de Aceite de Transformadores (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Aceite de Transformadores (Material en desuso) bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger sin costo alguno las condiciones generales de desarrollo del proceso, presentando para ello una fotocopia de la cédula de identidad del interesado, del 22 de diciembre al 06 de enero de 2022; en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Remate de Aceite de Transformadores (Material en desuso)", en la Unidad de Asesoría Legal hasta horas 12:00 del día viernes 07 de enero de 2022.

Cochabamba, diciembre 2021

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

9697022/23-XII

www.aduana.gob.bo Aduana Nacional

EDICTO

La Gerente Regional Oruro de la Aduana Nacional Abg. Frida Luisa Ayala Alvarez, en estricta aplicación del artículo 86 del Código Tributario Boliviano, Ley No. 2492, Cita, Llama y Emplaza a la siguiente Sujeto Pasivo que a continuación se detalla, para que por sí o mediante apoderado legal se apersonen, dentro del tercer día de su legal notificación ante las dependencias de la Supervisoría de Ejecución Tributaria dependiente de la Unidad Legal de la Gerencia Regional de Oruro, ubicada en Calle Madrid N° 390 entre América y Colón de la ciudad de Oruro, a objeto de proceder a la cancelación de los adeudos tributarios, detallado en el siguiente cuadro:

N°	N° DE PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA	SUJETO PASIVO	NIT/CI	ORIGEN DEL PIET	MONTO ADEUDADO EN UFY'S
1	AN-GROGR-SET-PIET-457/2021 DE FECHA 10/12/2021	MARTHA FLORES CUEVAS	10307800 CIL	RESOLUCION DETERMINATIVA AN-GROGR-ULEOR-RODET N° 174/2021 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021	UFV's 3.421,00 (TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA)

* Monto sujeto a actualización a la fecha de pago.

En caso de no cancelar el adeudo tributario se dará inicio a la ejecución tributaria del mencionado título al tercer día de su legal notificación con el presente proveído, a partir del cual se realizarán las medidas coactivas correspondientes.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URU, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO AÑOS.

7028/23, 28-XII

Oxigeno Radio

Clásicos 80s, 90s y más

Ahora 107.5 FM

674 41716
oxigenofm@yahoo.es
www.oxigenofm.jimdo.com

www.aduana.gob.bo Aduana Nacional

EDICTO

La Gerente Regional Oruro de la Aduana Nacional Abg. Frida Luisa Ayala Alvarez, en estricta aplicación del art. 86 del Código Tributario Boliviano Ley N° 2492, Cita, Llama y Emplaza a los Sujetos Pasivos que a continuación se detalla, para que por sí o mediante apoderado legal se apersonen ante las dependencias de esta Gerencia, ubicada en Calle Madrid N° 390 entre América y Colón de la ciudad de Oruro, a objeto de proceder a la cancelación del adeudo tributario, detallado en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.I. / NIT	DOCUMENTO A NOTIFICAR	FECHA	IMPORTE EN UFV'S	DUI
1	ALFREDO ADUVIRI MAMANI	5926018017	RESOLUCION DETERMINATIVA AN-GROGR-ULEOR-RODET N° 414/2021	-15/11/2021	59.814.00	2017401/C-9129
2	MARTIN MAMANI JAILLITA	8387891014	RESOLUCION DETERMINATIVA AN-GROGR-ULEOR-RODET N° 406/2021	-15/11/2021	19.939.00	2018421/C-10468
3	ALFREDO ADUVIRI MAMANI	5926018017	RESOLUCION DETERMINATIVA AN-GROGR-ULEOR-RODET N° 411/2021	-15/11/2021	64.915.00	2017401/C-10474

* Monto sujeto a actualización a la fecha de pago.

El incumplimiento de pago; dará inicio a la ejecución tributaria y la consiguiente aplicación de medidas coactivas hasta el pago total de la deuda tributaria, multa por omisión de pago y contravención Tributaria. La presente Resolución Determinativa podrá ser impugnada utilizando la vía administrativa ante la Autoridad de Impugnación Tributaria en el plazo de veinte (20) días o la vía judicial en el plazo de quince (15) días siguientes a la fecha de su legal notificación, conforme lo dispuesto por el artículo 143 del Código Tributario Boliviano (Ley 2492) y artículo 227 del Código Tributario (Ley 1340).

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URU, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO AÑOS.

7027/23, 28-XII

Radio Romántica 98.5 FM

Tu día con más pasión

Ventas 707 26961
radio985romantica@yahoo.com

La Educación Alternativa es intercultural según la naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe del país.